


23 OCT 1976

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

verline

V/m

901XL	0054800	 DOCAL Celade
Fecha recibida: <u>15/11/76</u> ARCHIVO de DOCUMENTOS Original NO SALE de la oficina		

I 702

Julio Morales Vera

// ANTECEDENTES SOBRE "EL CONSUMO" APORTADOS
 PARA EL DOCUMENTO PRESENTADO POR CELADE AL
 "SYMPOSIUM ON ENVIRONMENTAL SCIENCES IN
 DEVELOPING COUNTRIES"; NAIROBI, KENYA
 21-23 de febrero de 1974 //

BIBLIOTECA "GIORGIO MORIARA"
 CENTRO LATINOAMERICANO
 DE DEMOGRAFIA

9659

EL CONSUMO

Toda población necesita de bienes y servicios para subsistir y mantener e incrementar su nivel de vida. Se puede decir, en general, que para un nivel de vida determinado, la cantidad de bienes y servicios requeridos es proporcional al tamaño de la población. No obstante, hay algunos productos cuya demanda dentro de determinados límites, no es necesariamente proporcional sólo a la importancia demográfica de un país. Es el caso, por ejemplo, de la demanda de viviendas, la que se vincula más estrechamente con el número de hogares; o el del combustible destinado a calefacción, cuyo consumo dependerá preferentemente del rigor del clima.

En términos generales, el nivel de consumo en los países de América Latina es bajo en comparación con los económicamente más desarrollados. Esta brecha, unida al elevado índice de crecimiento demográfico de la región determina la necesidad de incrementar masivamente la producción de bienes y servicios. Sólo mediante ese incremento será factible atender los mejores niveles de vida a que aspira su población y que la actual tecnología hace posibles.

Se presenta a continuación la situación del consumo prevaleciente en América Latina en algunos rubros importantes. Los datos se refieren a mitad de la década de 1960 y, haciendo uso de las proyecciones de población hasta el año 2000, se determinan las necesidades de aumento de la oferta, ya sea para mantener los actuales patrones de consumo o para elevarlos en proporciones modestas hasta límites que hoy parecen plausibles.

1. Consumo de alimentos.

Quizás la mejor unidad de medida para establecer las necesidades alimentarias de una población sean las unidades calóricas. Para todos los países latinoamericanos se dispone en la actualidad de estadísticas sobre el consumo de calorías diarias por habitantes, y además, la FAO ha establecido patrones ideales de consumo, sobre la base de los requerimientos necesarios según la edad y el sexo.

De acuerdo con las cifras de ingestión diaria de calorías dadas por la FAO para el periodo 1964-1966^{1/}, el consumo por habitante en América Latina sería del orden de las 2 470 unidades. El ideal de consumo de un hombre adulto es de unas 3 600 calorías diarias, siendo menores los requerimientos para la población femenina y la población infantil y juvenil. De acuerdo a la estructura por edad y sexo de la población de América Latina en 1965, la ingestión ideal media por habitante debió haber sido de 2 640 calorías aproximadamente. Esto es, el déficit promedio era del orden del 7 por ciento.

1/ FAO: Hojas de Balance de Alimentos 1964-66, promedio; Roma

Este promedio esconde naturalmente las grandes diferencias que se observan entre los países y, dentro de éstos, las que se dan entre los distintos estratos socioeconómicos. Las variaciones entre países van desde un consumo medio diario de 1 765 calorías hasta las 3 023 calorías.

Considerando el crecimiento y los cambios de estructura por sexo y edad que experimentará la población de la región entre 1965 y 2000, se presenta a continuación, en miles de millones de unidades, los requerimientos diarios de calorías en los 20 países de la región, tanto según la pauta ideal sugerida por FAO, como de acuerdo a una recuperación quinquenal del 1 por ciento del déficit establecido para 1965.

Año	Requerimientos de calorías (miles de millones de unidades)	
	Ideal	Con recuperación déficit
1965	633	592
1970	729	688
1975	839	799
1980	968	931
1985	1 114	1 082
1990	1 279	1 254
1995	1 463	1 449
2000	1 664	1 664

Esto es, la recuperación del déficit observado en 1965 implicaría que en el transcurso de los 35 años siguientes la disponibilidad de alimentos se incrementará en 181 por ciento, en tanto que la población en igual período crecería en 155 por ciento.

2. Demanda de matrícula escolares.

Para 1965 las cifras de la UNESCO ^{2/} señalan una matrícula de 32 956,9 miles de alumnos en la enseñanza básica y de 6 310,7 miles en la enseñanza media. Aceptando que la enseñanza básica se da de preferencia entre los 7 y 14 años de edad y que la media se proporciona entre los 15 y 19 años, las tasas de matrícula por sexos, serían las siguientes:

^{2/} UNESCO: Evolución y tendencias de la educación en América Latina y El Caribe. Datos estadísticos; París, 1971.

AMERICA LATINA. MATRICULA, POBLACION ESCOLAR Y TASAS DE MATRICULA,
SEGUN NIVEL DE ENSEÑANZA Y SEXO. 1965 (EN MILES)

Sexo	Nivel de Enseñanza					
	Básico			Medio		
	Matrícula	Pob. 7-14	Tasa (%)	Matrícula	Pob. 15-19	Tasa (%)
Total	32 956,9	48 934,5	67,3	6 310,7	23 570,8	26,8
Hombres	16 971,8	24 710,2	68,7	3 333,4	11 823,2	28,2
Mujeres	15 985,1	24 224,3	66,0	2 977,3	11 747,6	25,3

Esto es, casi la tercera parte de la población de 7 a 14 años no se beneficia de los sistemas de enseñanza básica, en tanto que las 3/4 partes de la población de 15 a 19 años no participa en la enseñanza media. La diferencia con países culturalmente más adelantados, incluso de la misma región, es notoria. Así por ejemplo, la matrícula de la enseñanza básica en la Argentina alcanza a una tasa de 90,1 por ciento y la de la enseñanza media a 40,7 por ciento.

Teniendo en cuenta la evolución que experimentará la población en edad escolar entre 1965 y 2000 y pretendiendo que en este último año se alcancen los niveles educacionales observados en la Argentina en 1965, se tendrían los siguientes valores para los años que se indican:

Año	Enseñanza básica			Enseñanza media		
	Población en edad escolar (miles)	Tasa (%)	Matrícula (miles)	Población en edad escolar (miles)	Tasa (%)	Matrícula (Miles)
1965	48 934,5	67,3	32 956,9	23 570,8	26,8	6 310,7
1970	54 471,4	70,6	38 456,8	28 764,3	28,8	8 284,1
1975	64 310,1	73,8	47 460,9	33 383,0	30,8	10 282,0
1980	72 585,7	77,1	55 963,6	38 317,7	32,8	12 568,2
1985	82 367,0	80,3	66 140,7	43 293,1	34,7	15 022,7
1990	93 686,1	83,6	78 321,6	49 019,5	36,7	17 990,2
1995	105 207,7	86,8	91 320,3	55 995,1	38,7	21 670,1
2000	115 969,7	90,1	104 488,7	63 285,1	40,7	25 757,0

O sea que, para conseguir el nivel de escolaridad argentino, la población escolar total debería pasar de 39 millones existentes en 1965 a 130 millones en el año 2000. Esto hace un incremento de 232 por ciento en la población escolar, frente al 155 por ciento del crecimiento demográfico total, en el lapso de 35 años.

Dicho porcentaje corresponde exclusivamente al incremento en la cantidad de población escolar y al mejoramiento en las tasas de matrícula. Sin duda que la inversión en educación debería exceder considerablemente dicho porcentaje para atender las necesidades de construcciones escolares aceptables, mejorar la proporción de alumnos por profesor (en 1965 en la enseñanza básica la proporción era de un profesor por cada 32 alumnos) y, en general, implantar un régimen educacional adaptado a las necesidades de América Latina.

3. Disponibilidad de médicos.

Según estadísticas publicadas por la Oficina Sanitaria Panamericana ^{3/} sobre la cantidad total de médicos por países en distintos años de la década del 60, se puede estimar que en 1965 existía un total cercano a los 140 mil de estos profesionales en toda la región. Esto es, en promedio a cada médico le correspondía la atención de unos 1 722 habitantes, cifra bastante superior a la constatada para la Argentina, por ejemplo que para el mismo año era de 629.

No es fácil pronosticar sobre el aumento que habrá en el futuro en el número de estos profesionales. A título meramente ilustrativo se puede utilizar para este efecto una tasa de crecimiento del 4,4 por ciento anual, que fue la constatada, en promedio, para 12 países de la región entre ciertos años de la década del 60. Sin duda dicho nivel de crecimiento es elevado y, tal vez, es poco probable que pueda mantenerse por un período de algunas décadas. No obstante, según se constata por las cifras que se presentan a continuación, aún con dicha tasa, el promedio de habitantes por médico resultante para el año 2000 sigue siendo superior al de la Argentina en 1965:

Año	Estimación del número de médicos	Habitantes por médico
1965	139 329	1 722
1970	172 768	1 594
1975	214 232	1 477
1980	265 648	1 369
1985	329 404	1 267
1990	408 461	1 168
1995	506 492	1 071
2000	628 050	974

3/ OPS: Las condiciones de salud en las Américas; Washington, 1966

...: Hechos que revelan progresos en salud; Washington, 1968

Para formarse una idea del esfuerzo que significaría poder contar con 628 mil médicos a fines de siglo, basta señalar que para conseguir esa meta sería necesario que en el quinquenio 1995-2000 se titularan tantos médicos como los que existían a comienzos de la década del 70 (unos 172 mil), incluida en esa cifra el retiro de profesionales, tanto por muerte como por abandono de la profesión. Esto es, la inversión que habría que hacer en ese quinquenio en la formación de médicos sería del orden de unas 2,6 veces superior a la efectuada en el quinquenio 1965-70.

Es posible que este indicador sea aproximadamente representativo del incremento de gastos en el sector salud.

4. Necesidades en vivienda.

Sin duda el rubro viviendas es uno de los más críticos, no sólo en América Latina, sino en el mundo entero. La elevada inversión inicial que demanda la construcción de la unidad habitacional, determina una incapacidad casi absoluta que los particulares aborden con sus propios medios la atención de esta necesidad.

Estudios efectuados en la década del 60 ^{4/} señalan que para comienzos de dicho período el déficit estimado de viviendas en 18 países de América Latina (excluidos Cuba y Haití) sería de unos 7 millones de unidades en el área urbana y unos 8 millones en el área rural. Esto es, aproximadamente un 40 por ciento de la población no contaría con facilidades de vivienda adecuadas.

Pero esto no es lo más grave. El ritmo anual de construcción de viviendas superaba sólo por pequeño margen las 420 mil unidades, en tanto que, los requerimientos anuales eran del orden del 1,35 millones de unidades. Es decir, el déficit anual acumulable, de unas 930 mil unidades, representaba 2,2 veces la construcción efectiva.

Ante la magnitud del problema, parece inútil especular con cifras hasta el año 2000. Todo esfuerzo que se haga debe ser planteado con un criterio de urgencia inmediata.

El análisis de los cuatro indicadores presentados, llevan a la conclusión que la atención de las necesidades de consumo de la población latinoamericana previsible hasta fines de siglo, demandarán un esfuerzo considerable. Si bien el factor crecimiento demográfico es determinante en el aumento de tales necesidades, también la recuperación de déficit o de patrones de consumo insuficiente y la reposición de unidades desechadas, constituyen un elemento importante en tal esfuerzo.

^{4/} Carlson, Eric: Urgen: 15 millones de viviendas, en Progreso 1965/66 (BID); Washington, 1966.